173723 - Después de realizar la peregrinación, ¿se le concede al musulmán el perdón por sus pecados, o debe todavía sentirse preocupado y ansioso por ello?

Pregunta

Hay un reporte que afirma que si realizas apropiadamente la peregrinación es como si hubieras regresado al mundo sin pecados, como un niño (no recuerdo la redacción exacta), y gracias a Dios yo he realizado la peregrinación mayor y si Dios quiere he hecho todo correctamente, pero de tiempo en tiempo durante mi oración recuerdo un pecado que cometí antes de hacer la peregrinación y siento un terrible remordimiento, y pido perdón. ¿Debería yo sentirme tan apenado, o debería tener más esperanzas de ser perdonado, y tratar de no pensar tanto en mis pecados?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

En primer lugar, se narró que Abu Hurairah (que Dios esté complacido con él) dijo: “Oí al Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) decir: “Quien realice la peregrinación mayor por la causa de Dios, se abstenga del discurso obsceno y de cualquier acto malvado, volverá libre de pecados como su madre lo trajo al mundo”. Narrado por al-Bujari, 1449; Muslim, 1350.

Aquí debemos señalar dos cosas:

1 – Que esta es la recompensa de la peregrinación aceptada por Dios. Quien realice la peregrinación usando dinero ilícito, o cuya peregrinación no fue sinceramente por la causa de Dios, glorificado y exaltado sea, o pronuncie palabras obscenas o haga maldades, su peregrinación no será aceptada y no volverá de ella como su madre lo trajo al mundo.

Ibn ‘Abd el-Bárr (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“Con respecto a la recompensa por la peregrinación aceptada, se ha dicho que es aquella en la cual no hay vanidad ni se busca reputación con ella, y en la cual no se han pronunciado palabras obscenas ni se han hecho malas obras, y que se realiza con riquezas permisibles”. Tahmíd lima fi al-Muwattá' min al-Ma’áni wa al-Asaaníd, 22/39.

Algunos eruditos han dicho que la peregrinación exitosa es aquella que es aceptada, y que los signos de su aceptación son que la persona no vuelve a desobedecer a su Señor, glorificado y exaltado sea, y que restaura los derechos de aquellos con quienes está en deuda de alguna forma. Consulta la respuesta a la pregunta No. 26242.

2 – Esto no significa que la peregrinación mayor sirva para condonar las expiaciones y las deudas, como ha sido explicado previamente en la respuesta a la pregunta 138630.

En segundo lugar, el musulmán a quien Dios, glorificado y exaltado sea, lo honra permitiéndole realizar los rituales de la peregrinación, debe estar atento, para que su peregrinación no le sea rechazada. Esto no significa que deba desesperar de la misericordia de su Señor, sino que significa que él no lo dé por hecho, de tal manera que se vuelva hacia su Señor, glorificado y exaltado sea, con una súplica sincera, pidiéndole que se la acepte, y que se enfoque en hacer obras rectas que inclinen la balanza a su favor en el Día en que se reúna con Dios. Dios, glorificado y exaltado sea, dijo (traducción del significado):

“Dan en caridad parte de lo que se les ha concedido, y aún así sienten temor en sus corazones porque saben que comparecerán ante su Señor. 61. Son quienes se apresuran en realizar obras de bien, y son los primeros en hacerlas”

(al-Mú’minún 23:60-61).

Se narró que ‘Aa'ishah (que Allah esté complacido con ella) dijo:

“Le pregunté al Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) acerca del verso: “Dan en caridad parte de lo que se les ha concedido, y aún así sienten temor en sus

corazones porque saben que comparecerán ante su Señor” (al-Mú’minún 23:60); ¿Son aquellos que beben alcohol y roban?”. Y él respondió: “No, hija de As-Saddíq. Son aquellos que rezan, ayunan y dan en caridad, temiendo de que no se les acepte. Son aquellos que rivalizan por hacer buenas obras”. Narrado por at-Tirmidi, 3175; Ibn Máyah, 4198; clasificado como auténtico por al-Albani en Sahih at-Tirmidhi.

Este temor de estos creyentes no los hace desesperar de la misericordia de su Señor; más bien, ellos combinan este temor con la esperanza y un pensamiento positivo acerca de Dios, glorificado y exaltado sea, con la esperanza de que Él los recompensará y los honrará. Dos cosas motivan a estos creyentes y amigos cercanos de Dios, a temer que sus buenas obras no les sean aceptadas: pensar negativamente acerca de sí mismos, por temor a no haber hecho bien, y su gran amor a Dios, glorificado y exaltado sea.

Ibn al-Qayím (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“Si él (es decir, el creyente) está temeroso, entonces es más apropiado que tema que no está haciendo lo suficientemente bien, y lo que lo hace sentir que no está haciendo bien son dos cosas:

1 – Ver sus faltas e incumplimientos.

2 – La sinceridad de su amor, porque quien ama sinceramente se acerca a su amado tanto como puede, pero si siente que no está haciendo lo correcto se sentirá avergonzado de encontrarse con él, pues siente que Él merece mucho más”. Madárich as-Saalikín, 2/325.

En resumen, lo que debes hacer es combinar las dos cosas y no omitir ninguna de ellas:

1 – No pienses que tus pecados son demasiado grandes en comparación con el perdón y la misericordia de Dios, glorificado y exaltado sea. Más bien, piensa que a lo que el creyente teme es a su carencia en arrepentimiento y buenas obras que expían los pecados. Por eso deja que tu temor te motive a realizar más obras rectas y a pedir a Dios, glorificado y exaltado sea, que te las acepte y te cuente entre los cercanos a Él. Ten cuidado de no desesperar de la misericordia de

Dios, glorificado y exaltado sea.

2 – Piensa positivamente acerca de Dios, glorificado y exaltado sea, y ten fe en que Su perdón, Su bendición, benevolencia y misericordia abarcan todas las cosas. En tanto persistas en obedecer las órdenes de Dios, respetar Sus leyes y apresurarte a obedecerle, debes también persistir en pensar positivamente acerca de Él, y que Él aceptará tus buenas obras y te reafirmará en el camino.

Al-Háfiz Ibn Háyar (que Allah tenga misericordia de él) dijo, comentando un reporte qudsí "Dios, exaltado sea, dijo: "Yo soy con mi servidor como él piensa que soy"" (qudsí: texto ajeno al Corán en que Dios habla en primera persona):

"Al-Qurtubí dijo en al-Mufhim: "Se ha dicho que lo que significa "…como Mi siervo piensa que soy", es pensar que uno recibirá una respuesta cuando ofrece una súplica, y pensar que le será aceptado cuando se arrepiente, y pensar que uno será perdonado cuando pide perdón, y pensar que uno será recompensado cuando realiza actos de culto, cumpliendo todas las condiciones y creyendo sinceramente en Su promesa. Esto está apoyado por lo que él (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) según otro reporte: "Invoquen a Dios cuando estén seguros de recibir una respuesta". Por eso uno debe esforzarse duro rezando por la noche con la certeza de que Dios lo aceptará y lo perdonará, porque Él ha prometido eso y Él no rompe Sus promesas. Si uno cree o piensa que Dios no le aceptará sus obras y que no serán beneficiosas, entonces está desesperando de la misericordia de Dios, lo cual es un pecado mayor. Si una persona muere en tal estado, será tal como él piensa, como dice en algunas narraciones del reporte citado arriba: "Que Mi servidor piense de Mí como quiera". Sobre pensar que uno será perdonado mientras persiste en el pecado, eso es pura ignorancia y desilusión, y conduce al punto de vista de los muryi'ah".

Fáth al-Bári, 13/386.

Le pedimos a Dios que acepte tus buenas obras, que acepte tu peregrinación, y te conceda le mejor y más grande recompensa.

Y Allah sabe más.